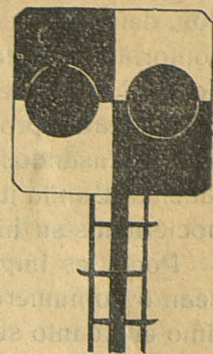


Ferrovionario:

Medita que tu porvenir debe amasarse con tu propio y único esfuerzo.

LA SEÑAL

PERIÓDICO QUINCENAL



Redacción y Administración: Travesía Carmen, 29 - bajos.

De los artículos son responsables sus autores.

15 CÉNTIMOS.

UNAS PALABRAS

Como es costumbre, ante todo saludamos. Saludamos a la prensa en general, para fusión y extensión de nuestro frente, de nuestro combate, y, para que abra con nosotros el diálogo de la lucha. Vencedores o derrotados, la lucha seguirá en el transcurso de los años firme, segura e implacable entre tendencias irreconciliables y antagónicas. En este torbellino frenético de la lucha entramos nosotros decididamente; seguiremos las rutas marcadas por los generosos, por los filósofos materialistas, en sus caminos firmes e inconfundibles del materialismo histórico y nos inspiraremos en sus enseñanzas sociales.

Seguiremos de cerca las grandes variantes de la economía y las finanzas; escrutaremos sus entrañas procurando interesar a nuestra clase en estas cuestiones—fundamentales para la vida—de las colectividades nacionales.

Seremos inflexibles ante parcialidades manifiestas. Expondremos y estudiaremos las variantes y orientaciones sindicales nacionales y extranjeras, procurando también la orientación de nuestros lectores en todos los órganos de la vida social.

Plantaremos e indicaremos las vicisitudes por las que pasa la política internacional, y, como proletarios, nos uniremos a los trabajos que se realizan en beneficio de la paz mundial.

En nuestro seno acogemos la literatura que refleje nuestras inquietudes, que siga los pasos libertadores de nuestra cultura y que, a la vez, nos instruya y deleite.

También en nuestra cotidiana lucha sufrimos agravios e injusticias; las recogeremos y encararemos el fuego a quienes se lo merezcan. Haremos resaltar los abusos de las empresas valiéndonos de los trámites necesarios para su resolución.

La defensa de intereses morales y materiales de nuestra clase será un hecho en nuestro periódico. Todos los conflictos planteados gozarán en nuestras páginas del espacio necesario para su comentario, estudio o protesta consiguientes. En fin, venimos al mundo con ansias de ser útiles y servidores a todos los que sufren sed de justicia, Paz, Amor e Igualdad, para la clase proletaria, para quienes comen el pan, producto del sudor de su frente.

* * *

Debemos y hacemos a continuación la explicación del por qué de nuestro nombre LA SEÑAL.

Las señales, en la vida ferroviaria, son su regularización. Ordenan el avance, el retroceso, la parada, la precaución, etc., etc.

La señal, en la vida, es el símbolo de la organización, del equilibrio. Tiene en el fondo espíritu científico de regularización activa y social.

Nuestro periódico tendrá esta virtud de señalar en todos los momentos el avance o la parada. En nuestra marcha firme y entusiasta, procuraremos que siempre deje la vía libre, y que avancemos en precipitada marcha. Que con los ojos en el horizonte de donde sale la señal de fuego y de vida todos los días, llegaremos a la meta de la felicidad humana. Que si en la marcha vertiginosa se suscitan peligros, nuestro portavoz los señale y vuelva a regularizarla o pararla si conviniese.

Que nuestra SEÑAL sea comprendida por todos los ferroviarios y todos la atiendan debidamente para el bien de nuestra colectividad y la marcha de nuestro triunfo.

Democracia y proletariado

Debido a la situación de relativa libertad para la lucha económica en que se encuentran los hombres que forman parte de pueblos regidos por fórmulas de carácter democrático burgués, situación liberal que demuestra la pujanza y relativa estabilidad del régimen capitalista, se ha dado en dichos pueblos una gama de tendencias políticas, más o menos liberales, más o menos reaccionarias y más o menos obreristas, debido a la no agudización de los problemas de economía social.

La absorción de la energía de carácter político que son capaces de desarrollar todas las clases sociales,

por los partidos políticos burgueses, estabiliza el régimen e impulsa su democratización por cuanto las clases más o menos proletarias tendrán a producir el incremento de las izquierdas políticas. Y éstas, representan la tendencia de la economía burguesa de prescindir del vestigio de absolutismo heredado de viejos regímenes de economía estática, hacia los que tiende toda reacción.

La aparición en el tablero político de una política que tienda a la satisfacción de las necesidades proletarias, marca el principio de una nueva tendencia: la transformación del régimen económico. En el cuadro de

la política burguesa aparece la nueva tendencia de izquierda, por cuanto para su normal desarrollo necesita de una libertad de acción lo más amplia posible.

La diferencia esencial, pues, entre las izquierdas burguesas y las proletarias, está en que para las primeras, la libertad política es un fin y para las proletarias, un medio para lograr sus fines.

Las instituciones y legislación que condicionan dicha libertad y la ponen al servicio del sistema capitalista, impiden que por la sola actuación parlamentaria, se logre la superación del mismo. La lucha contra la política burguesa en el seno de los Parlamentos, es, para los partidos proletarios, sólo un medio de crecer y fortalecerse. El crecimiento de éstos a expensas de los partidos de izquierda burgueses, es la manifestación de la paulatina aparición del sentimiento político de clase.

Para el fortalecimiento de dicho sentimiento, es absolutamente necesaria una actuación política bajo todas las formas posibles. Cuando no existe la conciencia en la masa trabajadora de que las instituciones creadas por la burguesía se oponen a sus reivindicaciones, su actuación no saldrá de los cauces económicos. Sólo será la expresión de sus deseos de mejora sin aspiraciones políticas de ninguna clase.

En cambio, una vez forjadas sus aspiraciones a un régimen político propio, en el que haya imprimido su carácter, aquella lucha económica se realizará ya con finalidades políticas.

Cuando por el incremento de la política de lucha de clases y la ab-

sorción por la misma de toda la vida política de la colectividad, ésta pasa por una época de transformación revolucionaria y rápida hacia una nueva forma de vivir y relacionarse económicamente, se hace necesaria la actuación de todas las energías políticas bajo la forma de máxima eficacia. Y ésta es la extremista. Entonces la variedad de matices que tenía razón de ser durante el predominio de la política burguesa, desaparece; las instituciones liberales creadas para la misma caen por ser incompatibles con la transitoria situación de violenta lucha civil.

¿Se ha de deducir de todo esto que sea antidemocrático el nuevo régimen socialista, que tiende a crear la política y actuación proletaria? De ninguna manera; la Democracia se da por ser una forma de vida social que permite una máxima amplitud y libertad en los fenómenos que integran esta vida. Pero la Democracia está condicionada por la vida económica y ésta, bajo el régimen burgués, está regida por fórmulas estáticas y viejas que son de naturaleza absolutista.

Puede parecer que la actuación proletaria sea antidemocrática, porque la lucha a realizar contra aquellas instituciones, ya citadas, que mantienen la división de la población en clases, obliga transitoriamente a adoptar tácticas de eficacia.

La Democracia se dará mucho más completa bajo el régimen que quiere implantar la clase de los desposeídos. La Libertad, condicionada hasta ahora a la vida política, se extenderá cada vez, más ampliamente.

JOAQUÍN VIÑAS.

Charlatanes, embaucadores

Es verdaderamente demoledor el espectáculo de desorganización de la clase obrera ferroviaria española, así como el de las demás clases trabajadoras. Da la impresión de un gran cansancio y de un desengaño terrible.

Analizando concienzudamente los hechos que la han conducido a esta situación, se comprende bien el actual estado de cosas. Diciendo la verdad: el producto es la consecuencia lógica de nuestra composición retrazada, de mentalidad primitivista, de prejuicios anárquicos y soñadores, sin un contenido concienzudo de nuestra misión histórica, de clase y ciudadana.

Mientras la clase proletaria no siga los consejos de su padre espiritual el gran Carlos Marx, no entrará en el sendero serio de su misión. Mientras la clase proletaria no tome en serio aquellas palabras del Maes-

tro creador del socialismo científico «la redención proletaria debe de ser obra de sus mismos esfuerzos» no es posible llegar al objetivo socialista.

Hasta hoy, la clase obrera proletaria ha renunciado a su misión, y ha confiado su defensa y sus intereses a truanes disfrazados de redentores. Hoy como ayer, como todos los tiempos en España, los falsos abogados dirigen nuestros destinos, vendiéndonos por menos de un plato de lentejas a nuestros enemigos seculares. ¡Es vergonzoso, pero es así!

Esa renuncia de la clase trabajadora, esa falta de capacidad y dirección por ella misma, la ha encauzado, a este callejón de difícil salida. Ha hecho caso omiso de las diferentes teorías sociales y medios de lucha empleados; y los cuatro embaucadores que la mangonean le complican su mente con palabras y palabras.

Palabras de abogados acomodados, defensores de pleitos desde su confortado bufete y cobrando cuantiosas dietas. Gente pasible de vida regularizada, procurando alejar peligros escusándose con las circunstancias. Bonita justificación si no conociéramos su historia.

Poco les importa que las masas sean o no numerosas; prefieren lo último en cuanto sean suficiente clientela para chupar, justificando sueldos directos e indirectos. Tienen facilidad de dialéctica como los charlatanes de plazas; conocen los formulismos legislados y esto hace mucha impresión en los obreros atrasados, que es de los que ellos viven. Fijaos en sus ademanes, en su mímica llena de fingimientos, de comediantes consumados. Si los escuchas, te hablarán de sacrificios con su vasto repertorio revolucionario al que han hecho traición toda su vida.

Pero a la clase proletaria avanzada, a los proletarios conscientes no les engañarán nunca. Sí, de sus filas está ausente lo mejor: la vanguardia proletaria, los que saben a que atenerse, los que prefieren estar desorganizados antes que nutrir las filas de dirigentes traidores, pseudo-intelectuales, lacayos de la burguesía. En los centros industriales donde la lógica marxista enseña que se forma la verdadera clase proletaria, no cuentan con adeptos. Tanto la Unión General de Trabajadores como la Confederación de Sindicatos Libres y Profesionales, repugna a los proletarios conscientes.

Pero las minorías conscientes del

proletariado aun resultan muy reducidas. La avanzada proletaria capacitada, la que se ha dado cuenta de los grandes problemas y sus resoluciones, se va formando demasiado despacio. Las minorías estudiosas, los teorizantes socialistas, los que siguen atentamente todas las variantes de los grandes movimientos internacionales, son número reducido. Es conveniente que todos los predisuestos de la clase obrera lo comprendan y se tomen esta obligación por su cuenta. Es urgente la capacitación de minorías para que avance al pueblo trabajador de las manos emancipándose de los vividores, de los embaucadores. Es urgente poner en práctica las palabras de Marx. Es urgente que la clase proletaria lea más, y lea cosas de provecho. Es urgente que la clase obrera se fije en las cuestiones económicas y sociales interviniendo en la política como clase. Que no sea posible que uno a que sigamos, nos haga traición; que seamos todos los directores y no unos cuantos hábiles que sepan engañar con gran maestría.

No, no podemos pasar más tiempo en esta situación. Hay ansias, espíritu de lucha, pero nadie se encuentra equilibrado. Por todas partes la incoherencia y la traición, la amargura y los desengaños; es el producto de la inconsciencia de clase, y de falta de capacidad. Falta una obra firme, cohesionada, de sólida estructura, de alma inquieta, de calor societario, de conciencia avanzada... Falta la obra.

¡Urgel! ¡Pues a construirla!

JUAN FARRÉ.

de creer debe interpretarse en el sentido, de que ha de darse a conocer desde el funcionamiento de la Caja, con el capital inicial de cada imponente obligatorio, para saber la cantidad que en derecho puede pedir, en concepto de anticipo.

La pasividad en las atribuciones de la Caja, se demuestra con más fuerza en la tramitación del artículo 9.º que trata de los anticipos.

En esta Capital se cursaron instancias en demanda de anticipo (el 50 %), por diversos motivos, que datan del mes de marzo y por esta fecha (agosto) están todavía sin resolver. Los casos que por enfermedad del Agente y de la esposa o hijos, se han pedido, a juicio de la Junta está, como cita el reglamento, ver si están o no justificados, pero a su juicio debe estar también, que los gastos que ocasiona una enfermedad, han de pagarse sin demora y que después de cinco meses y pico que se ha solicitado ese dinero, que Gobierno y Compañías han reconocido que es nuestro, para hacer efectivos los gastos de esa dolencia y poderla combatir, resulta que el tiempo pasa impasible, ante la desesperación de la falta de los recursos que la Caja nos guarda y que son precisamente para esos casos.

A varios agentes después de cuatro meses, reciben cartas de la Caja, solicitando declaración justificada, si lo pidieron por su esposa, de que

ésta es tal esposa, a pesar de que en la petición de anticipo se acompaña el certificado facultativo. ¿Qué formalidad reglamentaria se exige con tal procedimiento, si el artículo 9.º no cita nada, referente al particular? Únicamente tiene variación, cuando el anticipo se pide por la esposa, que se acompañe además del certificado facultativo, la carta de casamiento expedida por el Registro Civil; pero eso es después del mes de marzo, en que se reformó en ese sentido el art. 9.º, sin duda por haberse dado casos de que agentes solteros pedían el anticipo por enfermedad de su esposa..., pero esto sin ser ningún acto delictivo, justifica más la necesidad, el interés existente en que nos devuelvan a todos ese 50 % autorizado, y más, mucho más, veríamos todos con simpatía, que nos lo devolvieran todo.

El Gobierno al dictar el R. D. demostró, en la Exposición al mismo, una acción tutelar para la clase ferroviaria, debe ampliarla en el cumplimiento total, interesándose y regulando su funcionamiento, exigiendo de la Caja las facilidades necesarias para la rápida solución de los expedientes, que en la actualidad se eternizan en la Oficina de la Caja, que tanto perjudican en su parte material, y dan ocasión, a que la suspicacia entrevea el pesimismo de que esas pesetas no salgan nunca de esa Caja.

S. A. M.

La "Caja de Socorros y Ahorros" de agentes ferroviarios ¿está cerrada?

ESTA Entidad creada definitivamente por R. O. del 2 de mayo de 1928, dió solución al antiquísimo asunto de las horas extraordinarias, que anteriores Gobiernos no fijaron atención a éllo, como si esa gran multitud de obreros que trabajan en los ferrocarriles, no existieran.

El Gobierno actual, dando un mentis a esa errónea interpretación y haciendo suyo el anhelo de todos los ferroviarios, obligó a las Compañías a cumplir los compromisos que con sus empleados y obreros habían adquirido económicamente, como consecuencia de la implantación de la jornada de ocho horas. La verdadera solución era difícilísima para repartir con equidad y justicia lo que a cada uno correspondía, a causa de la falta de datos estadísticos que las compañías no formaban, y que el transcurso del tiempo complicó, dando lugar a que se embrollara la contabilidad individual, exacta.

La R. O. antes-citada, puso fin a tal asunto, y si bien es cierto que a todos los ferroviarios no dió satisfacción la aplicación del mismo, también lo es que los descontentos, lo son a causa de la forma—quizá—apremiante con que fueron confeccionadas las relaciones del personal, que debía pertenecer a la Caja de Socorros; a esto exclusivamente se debe la omisión de los que tienen derecho de figurar en ésta e introduciendo a los que no habían devengado ni media hora extraordinaria. ¿Causas? Lo dicho anteriormente: la

carencia incomprensible de datos estadísticos que las compañías tenían el deber de formalizar. El R. D. del 13 abril 1927, en su artículo 10 bien claro está el espíritu de equidad, en que fué inspirada su legislación y que dice:

«Las Compañías deberán facilitar, en un plazo de dos meses, la relación de los obreros a quienes afectan los derechos de los atrasos por horas extraordinarias desde 1.º de Noviembre de 1921 al 30 junio de 1926, así como los de los fallecidos, jubilados o separados del servicio de las mismas».

Corroborar la afirmación, que todas las reclamaciones formuladas por los que tenían derecho al percibo de horas, la Caja contestaba casi a todos en la misma forma,—«Según me comunica la compañía, no tiene Vd. derecho al devengo de horas extraordinarias»...

Todo lo adjunto, es con relación a lo que afecta al cumplimiento de la R. O. y R. D. A la Caja de Socorros y Ahorros, la R. O. le impuso otro cometido. ¿Lo cumple? Si lo hace, será con una pasividad aterradora y perjudicial para los interesados. Por de pronto, uno de los puntos del artículo 4.º de su reglamento, hasta la fecha no lo ha puesto en práctica; dice:—«a los agentes con derecho a formar parte de la Caja, se les entregará un título en que se acredite este extremo y la cantidad abonada en su cuenta como imposición obligatoria».—No señala fecha, pero es

Perspectivas del gobierno laborista en Inglaterra

Las primeras semanas de existencia del Gobierno laborista han puesto ya al desnudo los problemas y las contradicciones fundamentales que encierra en su seno. El discurso del trono las ha mostrado todavía más claramente. En el terreno internacional, los «pourparlers» anglo-americanos comienzan a mostrar la realidad de los cálculos estratégicos y de los preparativos de guerra que se ocultan detrás de las charlatanerías pacifistas. En el terreno colonial, el proceso de Meerut ha hecho ver claramente el verdadero papel del gobierno laborista de verdugo imperialista y de perro de presa de los pueblos coloniales. En la misma «patria», la separación fundamental entre el gobierno laborista y la clase obrera aparece cada vez más claramente, a pesar de los laboriosos esfuerzos del Labour Party.

El papel nacional e internacional del gobierno está determinado por los trazos característicos del período actual. En 1924, la llegada al poder del gobierno laborista fué la señal de una era democrático-pacifista de corta duración, el período Macdonald-Herriot, el período del plan Dawes, el período de la construcción parcial de la economía mundial capitalista, con la ayuda americana. La situación hoy ha cambiado. Hay, es cierto, alguna analogía superficial, las mismas consignas «paz» y «reconstrucción», el mismo llamamiento de socorro dirigido a los Estados Unidos. Pero el gobierno laborista encierra hoy y reproduce el carácter general del nuevo período, del período de los crecientes preparativos de guerra, de racionalización agravada, de acentuadas charlatanerías sobre la paz,

de revueltas coloniales y de opresión imperialista crecientes y de ataques más duros contra la clase obrera. La tarea esencial del gobierno laborista consiste en disimularlas y asegurar una «actitud obrera tranquila», necesaria para el nuevo desenvolvimiento del capitalismo a expensas de los obreros.

En el terreno internacional, el gobierno laborista se esfuerza por hacer de un acuerdo anglo-americano el centro de su política. Este armisticio momentáneo es de una importancia cardinal para el período en que se encuentra actualmente el imperialismo inglés, lo mismo que el frenazo de un desenvolvimiento precipitado hacia la guerra para la cual no está todavía presto. El peligroso aislamiento de Inglaterra, tal como se ha mostrado en la conferencia Young en París debe ser vencido a toda costa. La conversación entre Macdonald y Dawes y las posibilidades de tratados y de acuerdos, son una tentativa inglesa para aparecer como el compañero de los Estados Unidos, para volver a ganar la posición dirigente en Europa.

Pero la situación no es la misma que en 1924, en que América tenía necesidad de la ayuda inglesa para instaurar en Europa su hegemonía financiera. Hoy, el antagonismo anglo-americano ocupa el primer puesto. Los discursos de Hoover, Stimson y Dawes muestran que la política de los Estados Unidos prosigue de manera competente los objetos ya indicados de Ginebra en 1927, sin ceder ni una sola de las cuestiones esenciales a los discursos de Macdonald. Si se quiere la unión, es preciso que se desarme en el mar y ase-

gurar la paridad de las fuerzas navales. Pero la igualdad de las flotas no significa solamente la renuncia definitiva de Inglaterra a la preponderancia en el mar. Porque Inglaterra, teniendo en cuenta sus posesiones dispersas en el mundo entero, tiene necesidad de un mayor número de barcos, de menos campo de acción. Así, la «paridad» significaría en realidad que América sería superior en barcos de mayor campo de acción, y por consecuencia, en valor ofensivo de la flota. La superioridad americana puede obligar a Inglaterra a ceder a este punto, como lo ha expresado recientemente el almirante Heggard. el «cuarto lord del almiranzgo»: «Todo indica una disminución de los armamentos y yo creo que será preciso que nos acomodemos a ello».

Se ve que el antagonismo fundamental entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos queda intacto y cada año, casi cada mes, aparece más fuerte en todos los mercados del mundo. El conflicto estratégico es transferido a otros terrenos, los preparativos de guerra prosiguen, los armamentos aéreos y los preparativos químicos exceden a los armamentos navales. A este respecto, es característico el hecho de que uno de los primeros actos del gobierno laborista ha consistido ordenar un reequipamiento completo de los cuerpos auxiliares de la flota aérea, es decir, la entrega de 60 máquinas de construcción absolutamente reciente.

R. PALMA DUTT.

Vendo máquina de escribir "Underwood"
DETALLES EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Colaboración Ferroviaria

Obras son amores...

SIEMPRE es grato a todo aquél que su espíritu sufre tanto por las necesidades propias como por las de sus semejantes, tanto por los males físicos y morales que a él le aquejan como por los que a su prójimo pueda acarrear a todo aquél que en su interior lleve un ideal, un ansia grande de emancipación, unas ganas locas de redención humana siempre le será grato ponerse en contacto con sus hermanos dolientes; con sus hermanos necesitados, con sus hermanos de ideal, de emancipación y de redención, para discutir con ellos temas trascendentales de la vida, tanto en el orden ideológico como económico, para aprender en la discusión, elevar nuestro nivel cultural, nuestra educación social, y de esta forma formamos una conciencia propia, y con ella como escudo, luchar, luchar y luchar, hasta conseguir la personalidad que merecemos.

Por eso yo, al ser requerido por un compañero queridísimo en tres conceptos; particularmente, ideológicamente y como compañero de trabajo, para colaborar en LA SEÑAL, no me niego, no me puedo negar sin hacer traición a mi forma de ser—aun sabiendo que mi colaboración tiene que ser muy insignificante—porque él me brinda ocasión para estar en contacto con aquellos, que como yo, son parias del trabajo, y con ellos confraternizar por medio del periódico.

Y tampoco me negué para poder participar de una obra que si nace modesta, el esfuerzo de todos la hará grande, fuerte y poderosa para bien de toda la clase trabajadora, y particularmente, para bien de los ferroviarios en general; y también porque pienso desde estas columnas ir desmenuzando todas las necesidades de los ferroviarios que no son pocos, a la par de múltiples problemas pendientes y que nos debemos interesar por resolver.

Y al saludar a nuestro órgano LA SEÑAL, no puedo menos de decir, hermanos de ideal, hermanos de trabajo, hermanos necesitados, hermanos parias: yo os saludo.

* * *

Los trabajadores de los caminos de hierro, tenemos que luchar con una legislación especial fabricada para nosotros, que en forma de leyes y reglamentos nos envuelve cual tela de araña, imposible casi de desprendernos de ella, pues fabrica tan deprisa su tejido que si nosotros logramos desprendernos de él, lo vuelve a tejer, y nos vuelve a envolver.

Contrarrestar esa labor es tarea bastante difícil pero no imposible.

Es cuestión de educar al obrero, procurando que estudie las cuestiones que a él le interesan; procurando por todos los medios posibles documentarle para que sepa defenderse en cuantos casos le puedan pasar; prepararle para que él solo pueda dirigirse sin necesidad de nadie, porque de esta forma, sacándole de la ignorancia que hoy tiene, el espíritu societario se le despertará, le entrará el amor al estudio, se preocupará de las cuestiones que a él le afectan saliendo de la indiferencia en que hoy está, y por último pondrán una mayor confianza en aquellos que al frente de sus organizaciones tenga, porque sabrá apreciar si la labor que éstos hacen es de provecho, o es labor de charlatan, que habla y habla, y al menor soplo no queda nada más que una indiferencia, un desdén, un vacío, y una desconfianza, causa por las cuales no son muchas organizaciones lo fuertes que debieran de ser.

Por eso hoy nos vemos envueltos en tantas leyes y reglamentos, porque no hemos sido ni somos lo fuertes que debiéramos de ser.

Ejemplos de que nos regimos por leyes especiales, y por reglamentos que nos atan de pies y manos los tenemos a diario.

Unos agentes de trenes van de servicio en un tren; éste en una estación rebasa; un agente, «excediéndose» en el cumplimiento de su deber, sube al techo de un vagon para saltar a otros y poder servir más frenos para parar el convoy, este agente en aquel momento no se acuerda de que hay un túnel o un puente; ciego como va, pensando en el daño que se puede originar si el tren descarrila o choca con otro, pierde la serenidad, y no se acuerda de los obstáculos antes dichos, tropieza con uno de ellos y muere; lo lógico, lo más natural sería que la Compañía, en premio al rasgo de aquel agente—pues si se subió a la techumbre del tren, fué para evitar un mal mayor—entregase a la familia además de lo que las leyes señalan como accidente, una cantidad para hacer más llevadera su desgracia. Pues no señor; la Compañía califica el accidente como una imprudencia

temeraria, y la familia de aquel agente que murió en un «exceso» de cumplimiento de su deber no cobra un céntimo por su muerte.

No sabemos en que ley o reglamentos se basarán las Compañías al tomar esta resolución, lo que si sabemos es que ha pasado y está pasando para desgracia nuestra.

Nunca hemos oído que cuando un aserrador de madera tiene la desgracia de que la sierra le corte una mano, el patrono de aquel obrero se exima de pagarle el accidente basándose en que ha sido una imprudencia del mismo lo que lo ha originado. Y a mi juicio cabe más aquí la imprudencia que en el ejemplo anterior.

Estando trabajando en la estación del Grao un guarda-agujas, por evitar un fuerte choque de dos cubas que iban cortadas a una vía en la que había material tiró una galga de una de ellas y se lastimó un pié; cuando fué a que le diesen la baja por accidente, el Jefe se negó a ello porque, según dijo él, el tirar la galga no era incumbencia del guarda-agujas. Si este agente se queda inútil, ¿quién le hubiese abonado el accidente? nadie porque aquel jefe hubiese informado como que se había originado por una imprudencia del agente, y éste se hubiese quedado inútil y sin auxilio.

Reconózcase que estos casos no sirven más que para matar el estímulo de los agentes.

De donde se deduce, que basta un informe de un Jefe para que un agente deje de percibir en caso de accidente lo que todos los obreros en general cobran; y es porque éstos tienen diferente legislación que nosotros.

Es necesario pues, si queremos evitar esto que nos agrupemos, que nos unamos, y después que nos instruyamos, que nos preocupemos un poco de la legislación obrera, que nuestro espíritu social se despierte y salga del estado de amodorramiento en que hoy está sumido, que tengamos iniciativas propias, que sepamos distinguir entre el charlatán de plaza que habla para sacarnos los cuartos y el orador que habla con la elocuencia de la verdad para que nuestro corazón sienta y nuestro cerebro se ilumine; al primero hay que eliminarle, al segundo subírle a la cúspide para oírle mejor.

Si no lo hacemos y seguimos indiferentes como hasta ahora, daremos la sensación de que preferimos morir a vivir.

Si algo queremos ser, si aspiramos a que se nos considere dignamente, si queremos evitar que esa tela de araña nos siga envolviendo, es preciso que nos mostremos fuertemente unidos, fuertemente abrazados con un común ideal, el de nuestra reivindicación en todos los aspectos.

Dejemos de ser cero, para ser un número con algo de valor.

JONÁS CARRIÓN.

Tarragona, agosto 1929.

LITERATURA OBRERA

EN esta Sección y en números sucesivos, hablaremos de los libros que por su estructura, por el ambiente que los rodee y por los problemas que debatan, puedan tener una utilidad inmediata entre nosotros, los obreros.

La literatura se ha considerado

hasta ahora como un elemento ficticio para nuestra clase, como algo innecesario y hasta aborrecible. Sin embargo ha llegado ya el momento en que se le ha reconocido su verdadero mérito y reivindicado suficientemente.

Claro está que la mayor parte de los libros escritos hasta nuestros días tenían poco que ver con nuestras aspiraciones y nuestra condición de clase, pero si bien esto es cierto no lo es menos, tampoco, el haber visto aparecer (en algunos países nórdicos abundantemente) una literatura emanada de nuestras inquietudes y que nos refleja a nosotros mismos con una exactitud matemática.

Aquí y allá aparecen cada día más libros los cuales son leídos por un número cada vez mayor de obreros. Éstos encuentran en aquellas páginas, reflejadas con precisión, sus ideales y sus espíritus, sus palabras y sus trabajos. Y como no podía ocurrir otra cosa, al ver que se escribía para ellos, pura y exclusivamente, para ellos que a pesar de llevar cada uno su tragedia pegada como una carriña a sus entrañas no se reconocían en aquellas obras producidas por otros obreros como ellos, escritores y artistas, leían, devoraban libros con una avidez extraordinaria; y tras el primero vino el segundo y luego otro y otro, etc.

Ahora, pues, ya tenemos una literatura obrera; ya podemos leer; ningún obrero queda excluido de este radio que va tomando caracteres de inmensidad de día en día.

Un obrero no es ni ha sido nunca una máquina. Ha de pensar que tiene problemas para resolver que le afectan directamente, ha de tener presente que en ellos va algo muy querido para él, quizá su vida o lo que es más aún: su felicidad.

No ha de pasar el tiempo maldiciendo las horas de trabajo y no pensar sino en salir de él para distraerse. Es más importante su camino a seguir: un obrero ha de pensar en mejorar su condición, ha de esforzarse en comprender su vida y hacer como sus compañeros conscientes; ha de decidirse a conocer la vida de todos sus consesmlantes esparcidos por las cinco partes del globo terrestre y solidarizarse con ellos. ¿Cómo se conseguirá esto? muy fácilmente: ante todo situándose, viéndose a trasluz y examinando cómo vive, luego privarse de malgastar el tiempo y aprovecharlo haciéndose una cultura, penetrar en cuestiones que hasta entonces le eran ignoradas y en las que se decide su propia existencia, conocer e interesarse por los de su clase y luchar con ellos hacia un fin determinado.

Primero libros de ideología, de problemas sociales, de materias obreras, después literatura proletaria, indispensable al lado de lo primero. Teoría y novela, doctrina y narraciones prácticas, esto es lo que necesitamos los obreros y lo que hoy recomendamos desde estas columnas. Sin esto, no nos será posible nada; con esto, nos será posible todo.

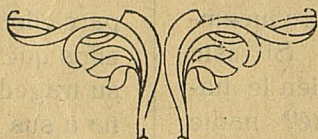
TOMÁS BORIS.

Juan Mercé REPRESENTANTE
Matriculado Colegiado.
Mayor, 4-6, 4.º LERIDA.

Este número ha pasado por la Censura.

Imprenta "Joventut"—Lérida

Tejidos
Nacionales y
Extranjeros
de
Ambrosio Sanjuan



Constitución, 33 y 34
y Cabrinety, 1
LLEIDA

Mobles J. ROSELLÓ
TALLER I DESPATX: RAMBLA DE FERRAN, 34. **LLEIDA**




ES
CONSTRUEIXEN
PER
ENCÀRREG
TOTA MENA
DE
MOBLES
DE
ESTIL.

MOBILIARIS
COMPLERTS
ESTIL
MODERN.

MOBILIARIS
COMPLERTS
ESTIL
RENAIXEMENT



CALZADOS
La Lleidatana
(Casa BLASI)

Convencidos que lo que interesa al público y sobretodo a los obreros es procurarse los artículos de necesidad, con la máxima garantía, **esta casa tiene constantemente un gran surtido de calzados de todas clases, lo mejor que se fabrica y que puede interesar a mis clientes.**

Tenemos Botas y Brodeguís enterizos, para diario, de gran duración a precios económicos.

Antes de adquirir sus Calzados visite
La Lleidatana
Esterería, 9-LÉRIDA
La más antigua y acreditada

CANAS

Marca  Registrada

Rhum Quina Melis

Si queréis obtener el cabello en su primitivo color natural, usad la maravilla de la ciencia RHUM QUINA MELIS, único que reúne tan bellas cualidades. *Se garantiza*

VENTAS EN TODAS PARTES. - AL POR MAYOR
Perfumería DORILIA
Plaza General Barrera, 25 - BARCELONA

Ferrovianos:

Vuestra Sastrería
Modelo, está en la
Calle del Carmen, número 46

◆ ◆ ◆
Eduardo Vela
◆ ◆ ◆
LÉRIDA

J. Daniel Ariño

LLEXIU

COLÓN
MARCA REGISTRADA

Sabons de varies clases
Rambla Ferran, 50 - LLEIDA

PONS

Reparación de Relojes
y Gramófonos



Constitución, 25 - entresuelo
LÉRIDA

Dr. José María Benavent

**UROLOGÍA
Y VENÉREO**

Constitución, 5 - pral. **LÉRIDA**

Restaurant ESTACION

SERVICIO
ESMERADO

Teléfono 81. **LÉRIDA**

PANADERÍA NUEVA
DE
Salvador Barqué

Legítimas tortas de huevos.
Pan de primera clase.
Cocción perfecta y garantizada.

Magdalena, 13 - LÉRIDA